



INE arranca
cómputo distrital
de **elección**
presidencial



INE arranca cómputo distrital de elección presidencial

Se plantea la apertura de cuando menos **115 mil paquetes electorales**, es decir, **67.33 por ciento** de estos

RAFAEL ORTIZ

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) arrancó una sesión extraordinaria para dar paso a los cómputos distritales de las elecciones federales en los 300 distritos electorales del país, con lo cual se plantea la apertura de cuando menos 115 mil paquetes electorales, es decir, 67.33 por ciento de estos.

Durante la sesión, el representante del PAN ante el INE, Víctor Hugo Sondón, exigió la apertura del 100 por ciento de los paquetes para contar voto por voto.

El argumento es que la oposición contabiliza mil 888 casillas con un alto riesgo donde hubo supuesta intervención del crimen organizado.

En respuesta, el representante del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, afirmó que la oposición está en fase terminal y se niega a aceptar su realidad.

Aseguró que PAN y PRI sacaron 10 por ciento menos de votos que en las elecciones de 2018, incluso hay una diferencia de 30 por ciento entre la candidata de Morena, PT y PVEM contra la del PAN, PRI y PRD, y siguen regateando.

"Van a volver a perder y van a ser humilla-

dos, como decía Juan Gabriel: 'pero qué necesidad, para qué tanto problema', por qué quieren alargar su agonía".

Fernández Noroña pidió que se haga el recuento del 100 por ciento de las casillas, incluso dos veces para que se transparente la elección.

Con esto inicia la tercera etapa del INE y se abrirán los paquetes electorales que sean necesarios para el recuento de voto por voto.

Según una estimación del INE, se abrirán de un inicio 67.33 por ciento de los paquetes electorales de la elección presidencial, 37 por ciento de los paquetes electorales de la elección a diputados federales y 70 por ciento de los paquetes de la elección del Senado de la República.

En este caso, se instalaron ya 300 consejos distritales para el recuento de votos, lo cual concluirá el sábado 8 de junio con el recuento de votos correctos y la asignación de diputaciones y senadores de la República.

Al inicio de la sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se reportó que las actas de casilla se verificaron en 100 por ciento, con lo cual resultó que las actas de casilla se verificaron en 100 por ciento y todas estas fueron auténticas, además, todas las boletas de las jornadas electorales fueron documentos auténticos.



Guadalupe Taddei Zavala

